



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
CORRIENTES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 05 de Mayo de 1.994

Actuación No 1.022/94

RES. No 159/94

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el Sr. Pablo Díaz - L.U. No 16.690, para obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Física Plan 1984 con la que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Física Plan 1987 de esta Facultad;

El informe de la respectiva Comisión de Carrera que corre a fs. 3 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Acordar al el Sr. Pablo Díaz - L.U. No 16.690, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Física Plan 1984 con la que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Física Plan 1987 de esta Facultad de Ciencias Exactas de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTAS:

<u>LICENCIATURA EN FCA. PLAN 1987</u>	<u>LICENCIAT. EN FCA. PLAN 1984</u>
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Introducción a la Matemática
A.L.G.A.	A.L.G.A.
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Química General
ANALISIS MATEMATICO I	Análisis Matemático I
ANALISIS MATEMATICO II	Análisis Matemático II
ANALISIS MATEMATICO III	Análisis Matemático III
MECANICA	Mecánica
TERMODINAMICA	Termodinámica



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
CALLE SAN MARTIN 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

///...

RES. No 159/94

FISICA I Y FISICA II	Introducción a la Física
FISICA I	Física I
FISICA III	Física II
INGLES	Inglés

CONDICIONADAS:

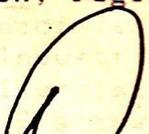
Acordar reconocimiento parcial de la asignatura Física III más prueba complementaria sobre el tema: Astronomía.

Acordándosele un plazo de hasta el 30/12/94.

ARTICULO 2o: Dejar establecido que dichas equivalencias quedan condicionadas a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por Res. No 372/80.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.-

FAC. CS. EXACTAS
get.-


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas